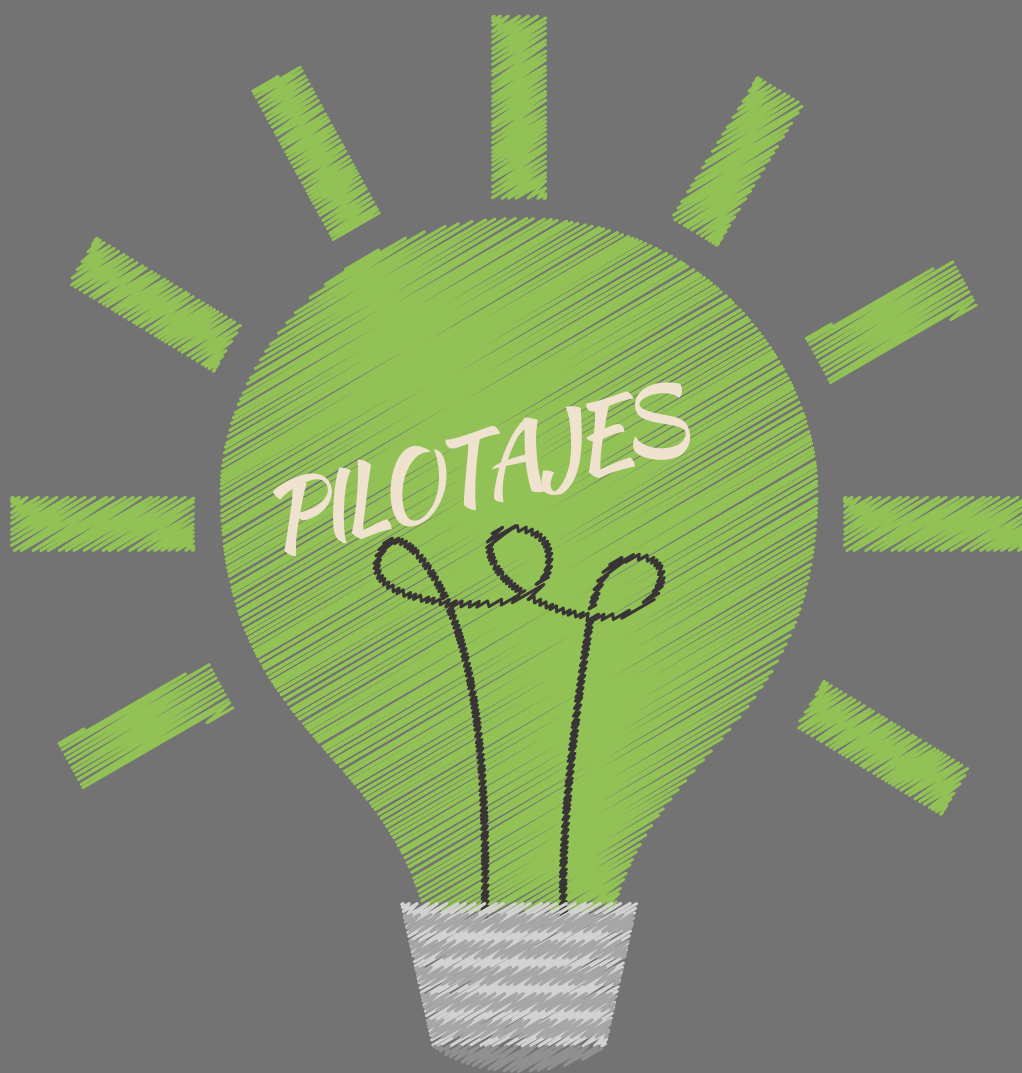


PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



2021

INNOVAMOS

*¡La transformación
es cosa de todos!*



Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar, 40 (local 34)
47006 Valladolid
Tlfno. 983 320 116
www.plenainclusioncyl.org

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
1. QUÉ ES UN PILOTAJE	05
2. PILOTAJES 2021	06
2.1. APOYO ACTIVO	07
2.2. SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	09
2.3. SEXUALIDAD	11
2.4. EDUCACIÓN INCLUSIVA	13
2.5. PUNTO Y SEGUIDO. VIDA INDEPENDIENTE Y ASISTENCIA PERSONAL	15
2.6. MI COMUNIDAD	17
2.7. TECNOLOGÍA CENTRADA EN LA PERSONA	19
2.8. ENFOQUE CENTRADO EN FAMILIA	21
2.9. T-APOYO FAMILIAR	23
2.10. DEPENDENCIA Y MEDIO RURAL	25
2.11. RETOMA LA VIDA	26
3. REQUISITOS Y COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN	28
4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN	29
5. PROCESO DE SOLICITUD Y RESOLUCIÓN	32
6. FICHAS DE SOLICITUD	33

INTRODUCCIÓN

Los modelos de prestación de apoyos a personas con discapacidad han ido evolucionando a lo largo del tiempo, de forma que cada vez son más las evidencias que nos impulsan a profundizar sobre cómo las prácticas diarias impactan en la vida de las personas y en el tipo de comunidades que se construyen en torno a ellas. En la actualidad es innegable el acento que se pone en el empoderamiento de las personas con discapacidad, en la defensa de los derechos de la Convención, en su participación total en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho, en la importancia de formar parte y participar activamente en su entorno comunitario, en la necesidad de ofrecer apoyos individualizados y personalizados... En definitiva, en **ofrecer servicios centrados en la persona que permitan que cada una pueda desarrollar su proyecto de vida.**

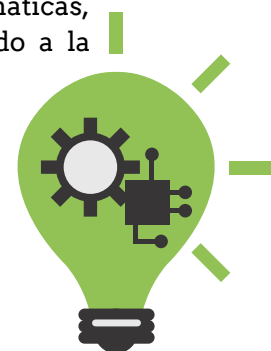
Estos cambios suponen una **transformación de los servicios** que prestamos, una evolución en los sistemas de prestación de apoyos de las organizaciones de nuestro movimiento asociativo. Esta transformación de servicios afecta a todo el sistema, desde la organización de los espacios de una entidad, pasando por la utilización de las infraestructuras, la gestión de personal, los nuevos roles profesionales, la participación de las personas con discapacidad en la organización y gestión de las entidades, el rol de las familias, el establecimiento de alianzas y sinergias con el entorno, la apuesta por nuevas metodologías, y un largo etcétera.

Nuestro movimiento asociativo ya está inmerso en este proceso gradual de avance, si bien la irrupción de la covid-19 ha puesto aún más en evidencia la necesidad de avanzar en esta línea.

Por ello, en esta apuesta clara por la innovación social que se realiza entre nuestras entidades, desde la Federación se ponen en marcha estos pilotajes, que permitan a las entidades implementar de manera progresiva metodologías y experiencias innovadoras. De esta manera, podremos generar progresivamente una base de conocimiento compartido, la cual, gracias a un trabajo en red, revierta en todo el movimiento asociativo, contribuyendo al avance en la prestación de apoyos que fomenten el desarrollo del proyecto de vida de cada persona con discapacidad. Con este esfuerzo pretendemos asimismo dar respuesta al objetivo 1 de nuestro Plan Estratégico Plena inclusión Castilla y León ("promover la gestión del conocimiento y la innovación").

En este sentido, en 2018 se pusieron en marcha de manera específica 8 pilotajes, en los que participaron 17 entidades federadas. En 2019, 19 entidades federadas participaron en otros 8 pilotajes. En 2020, la irrupción de la pandemia y la crisis derivada de la COVID-19 conllevó una adaptación de estos pilotajes, tanto en tiempos y cronograma, como en metodología. Aun así, 18 entidades han participado en 10 pilotajes diferentes.

En este año 2021, desde la Federación (junto con Plena inclusión España y la participación de otras organizaciones del movimiento asociativo), presentamos un catálogo que incluye 11 pilotajes diferentes, con la pretensión de dar continuidad a aquellos que vieron demorados su desarrollo por la COVID-19 y, a su vez, incorporar nuevas entidades y temáticas, contenidos y metodologías innovadoras. Todo ello, con un planteamiento adaptado a la realidad actual, donde prevalecerá el desarrollo y seguimiento on line de los procesos.



1. QUE ES UN PILOTAJE

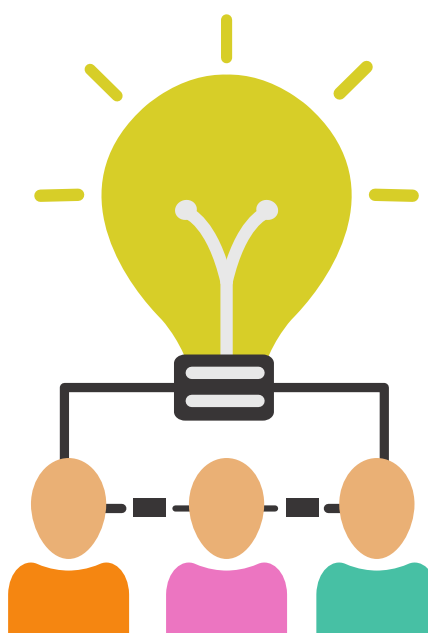
Los pilotajes se plantean en un contexto de transformación. Son **procesos de implementación inicial** para llevar a la práctica cotidiana metodologías y modelos de apoyos personalizados y de enfoque comunitarios, que ya han demostrado su efectividad en contextos más controlados.

Estos pilotajes **se realizan en territorios, servicios o centros concretos** que deciden voluntariamente desarrollarlos con equipos específicos creados a tal fin y con un interés compartido. Son **procesos guiados** que se realizan en un tiempo determinado y con un número determinado de servicios a la vez, en base a prácticas basadas en la evidencia y en la ética.

Cada servicio participante tiene que crear un **grupo de trabajo transversal o equipo de co-producción**, formado por diferentes personas que se encargan de (y lideran) la implementación de ese pilotaje en su día a día, siguiendo el diseño planteado. Asimismo, este grupo fomenta la puesta en común y el compartir la experiencia en cada una de sus fases con el resto de servicios participantes en ese pilotaje, así como con la Federación. De esta forma, los diferentes servicios implicados generan un proceso de aprendizaje compartido y ajustan su práctica en función de los resultados que van analizando.

En los pilotajes se utiliza una metodología común y un sistema compartido de valoración para generar aprendizaje y extraer conclusiones sobre su efectividad en la práctica cotidiana, para luego **compartirlo con otros servicios y difundir el conocimiento generado**.

*Trabajo en equipo y
compartir conocimiento
es la clave*



2. PILOTAJES 2021

A continuación, describimos brevemente los procesos de pilotaje que van a desarrollarse en 2021, bien porque se inician este año o bien porque continúan su desarrollo desde 2020. El origen, desarrollo y financiación de cada uno de estos proyectos es diverso, lo que conlleva que las características, desarrollo, plazos, aspectos financieros y compromisos sean distintos en función del proceso de pilotaje.

A continuación, se recogen esquemáticamente las principales características de los procesos de pilotaje.

PILOTAJE	RESPONSABLE Y CONTACTO	FECHA	INSCRIPCIÓN
Apoyo activo	Carla Redondo carla@plenainclusioncyl.org	2020/2021	Cerrada
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	Erika Cabellero Cordovilla envejecimiento@plenainclusioncyl.org	2021	Abierta
Sexualidad	Julia Mohino julia@plenainclusioncyl.org	2020 / 2021	Cerrada
Educación inclusiva	Erika Caballero envejecimiento@plenainclusioncyl.org	2020 / 2021	Abierta solo para transformación
Punto y seguido (Vida independiente y asistencia personal)	Eduardo Esteban eduardo@plenainclusioncyl.org Raquel Morentin innovacion@plenainclusioncyl.org	2021	Abierta para entidades de pilotajes de años anteriores.
Mi comunidad	Eduardo Esteban eduardo@plenainclusioncyl.org	2020 / 2021	Cerrada
Tecnología centrada en la persona vinculada al empleo	Eduardo Esteban eduardo@plenainclusioncyl.org	2020 / 2021	Cerrada
Enfoque centrado en la familia	Teresa González familias@plenainclusioncyl.org	2020/2022	Abierta
T - Apoyo familiar	María Chavida maria@plenainclusioncyl.org Teresa González familias@plenainclusioncyl.org	2020 / 2021	Cerrada
Dependencia y medio rural	Ana Belén Sevillano atencionintegral@plenainclusioncyl.org	2020/2021	Cerrada
RETOma tu vida	Ana Belén Sevillano reclusos @plenainclusioncyl.org	2021	Cerrada

2.1. APOYO ACTIVO



El **apoyo activo es una metodología** que ayuda a todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, incluidas aquellas con grandes necesidades de apoyo, a participar en las actividades del día a día, de forma que tengan experiencias significativas, incrementando los niveles de participación de las personas y disminuyendo las conductas desafiantes.

El objetivo de este pilotaje es continuar con la implantación de esta metodología en todos los servicios, favoreciendo su posterior proceso de implementación como modelo de apoyo, con la finalidad de fomentar en las personas la inclusión y la participación activa en su vida cotidiana.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: 2 entidades que ya iniciaron el pilotaje en 2020.

Tipo de servicio participante: cualquier servicio (centros residenciales, viviendas comunitarias, centros de día, hogares familiares, centros ocupacionales...) que trabajen con personas con grandes necesidades de apoyo y/o conducta desafiante (no de forma exclusiva).

Personas participantes: cada entidad implementará esta herramienta con un grupo de entre 3 y 6 personas (mayores de 18 años) con grandes necesidades de apoyo y/o conductas desafiantes, fomentando en todos los casos la perspectiva de género (al menos el 40% de las personas serán mujeres).

Asimismo, participarán de 2 a 4 profesionales de atención directa y 1 profesional que ejerzan el papel de liderazgo en la práctica.

Por último, siempre que sea posible, se fomentará la participación de 2-4 familiares.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El pilotaje se desarrollará a lo largo del 2021, dando continuidad al proceso en aquellas entidades que debido a la excepcional situación de urgencia sanitaria, iniciaron pero no pudieron desarrollar el proceso de implantación del apoyo activo en su entidad. Cada entidad contará con una media de cinco meses para la implementación del apoyo activo.

Se estructura en las siguientes fases:

- Participación en reuniones on line mensuales de las entidades seleccionadas: **febrero-diciembre**.
- Formaciones on line sobre apoyo activo: **febrero-noviembre**.
- Selección de personas con las que desarrollar apoyo activo: **febrero**.
- Realización de la autoevaluación sobre características de los centros, actitudes, barreras y facilitadores de participación: **marzo-abril**
- Formación y ensayos virtuales (vídeos, ejemplos...): **marzo**
- Análisis de los niveles de participación de las personas e identificación de oportunidades: **marzo-mayo**
- Formación online de los líderes en la práctica: **mayo**
- Fase de diseño de los planes de aprendizaje y oportunidades: **junio-julio**
- Desarrollo de los planes e identificación de mejoras: **septiembre-noviembre**
- Fase de evaluación del impacto: **diciembre**

Las reuniones y fases estarán acompañadas por profesionales de las entidades que han implantado anteriormente el apoyo activo.

¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

Formación online a personas que lideren el pilotaje en sus entidades y a todas las personas que componen el equipo de implantación.

Puesta en marcha en un servicio de una herramienta que fomenta la inclusión y participación activa de las personas en su vida cotidiana (mejora su calidad de vida y disminuyen sus problemas de conducta).

Participar en acciones de innovación y formar parte de la red de entidades que Castilla y León que han implementado enfoques proactivos.

¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

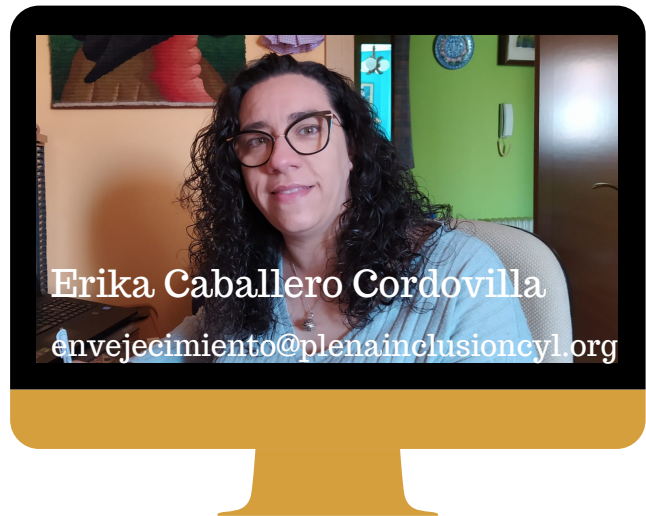
La entidad participante se compromete específicamente a:

- Participar activamente en todas las fases del pilotaje y en la ejecución de las actividades en los plazos previstos.
- Facilitar el tiempo y la dedicación necesaria de los profesionales vinculados al proyecto para la puesta en marcha del mismo.
- Conformar un equipo transversal (profesionales, personas receptoras de apoyo, familiares, voluntarios...).
- Ser parte del equipo de formación en años sucesivos para favorecer el proceso de transferencia en otros servicios de la misma entidad y/o hacia otras entidades.

¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un proceso de **acompañamiento y apoyo técnico** a las entidades participantes a lo largo de todo el proceso. Además, al tener diversas herramientas y formar parte de la red de apoyo activo de Castilla y León, se intercambiarán aprendizajes y consultas a nivel autonómico.

2.2. SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN



La comunicación es vital para las personas por lo que disponer de herramientas comunicativas está directamente relacionado con la calidad de vida de las personas. El primer paso necesario es comprender las necesidades comunicativas de la persona, conocer su perfil actual y los **sistemas aumentativos y alternativos de comunicación** (SAAC) que mejor pueden responder a dichas necesidades. Al mismo tiempo, el entorno debe ser comprensible y favorecer la comunicación.

Por ello, este pilotaje permite conocer las mejores estrategias para encaminarse hacia este cambio, que mejorará en el medio plazo la calidad de vida de las personas.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: un máximo de 2 entidades.

Tipo de servicio participante: este pilotaje está orientado a servicios que apoyan a personas adultas (centros de día, centros ocupacionales, residencias, etc.)

Personas participantes: Aunque la participación será a nivel organizacional, el pilotaje se llevará a cabo con un grupo reducido de personas. Podrán participar en el equipo de desarrollo: una persona del ámbito de dirección de servicios, una persona con formación técnica y profesionales de atención directa. También deben participar en el equipo familias y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Al inicio del proceso se explicará cómo identificar a estos participantes y estrategias para invitar y realizar los equipos de desarrollo.

Dentro del grupo que forma parte del pilotaje, debe haber un responsable de SAAC o de comunicación de la entidad.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El pilotaje se desarrollará a lo largo del 2021. Se estructura en las siguientes **fases**:

- Selección de las entidades participantes: **enero**.
- Sesión informativa para las entidades inscritas o interesadas. Conocimientos de los participantes, expectativas y metas de curso: **febrero**.
- Realización del curso online de SAAC: **marzo**.
- **Sesión de formación**: tutorización, ayuda, dudas sobre el curso online. Profundizar en algún área concreta y plantear las ideas básicas: **marzo**.
- Sesión de trabajo 1: Herramientas e implementación de la evaluación "pre" sobre el entorno: **abril**.
- Sesión de trabajo 2: Puesta en común y dudas sobre el resultado de la evaluación: **mayo**.
- Sesión de trabajo 3: Compartir experiencias / dificultades sobre el plan de mejora del entorno: **junio**.
- Sesión de trabajo 4: Selección y evaluación de las personas. Ir introduciendo las acciones de mejora en cada indicador: **septiembre**.
- Sesión de formación en implantación de sistema de comunicación expresivo: **octubre**.
- Sesión de trabajo 5: compartir experiencias y dificultades sobre el plan de mejora de implantación de SAAC en personas concretas. Análisis de videos: **noviembre**.
- Sesión de trabajo 6: Compartir experiencias y dificultades sobre el plan de mejora de implantación de SAAC en personas concretas. Análisis de videos. Evaluación post: **diciembre**.



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

Facilitar un proceso de análisis de un servicio o un grupo de personas, para valorar:

- Las características de sus entornos como facilitadores de la comunicación.
- Las competencias comunicativas de las personas a las que apoyan.

El objetivo final es que las entidades participantes generen un plan de mejora del servicio elegido en área de la comunicación que implique:

- Adaptación de entornos para convertirse en facilitadores de la comunicación.
- Planes individuales de apoyo de comunicación para que todas las personas dispongan de herramientas comunicativas eficaces.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

La entidad participante se comprometerá a realizar la formación online, así como a participar en las sesiones formativas y de trabajo, y llevar a cabo las acciones propuestas.

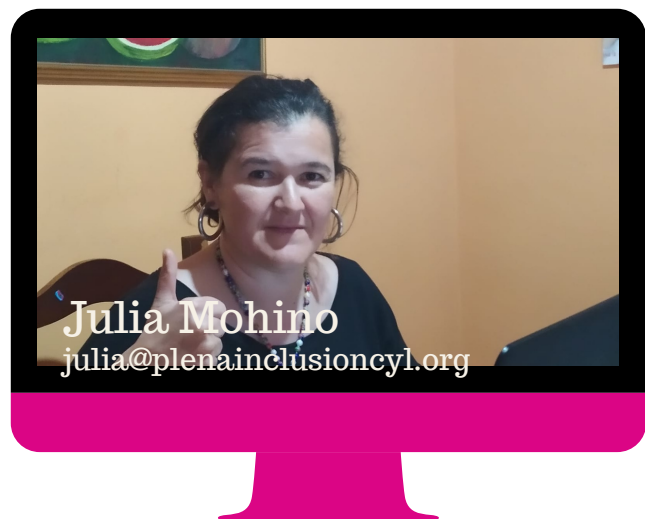


¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

Este pilotaje cuenta con el asesoramiento y dinamización del equipo IRIDIA: Laura Velayos y Alfonso Muñoz. Además, la Confederación y la Federación apoyarán a las entidades:

- Realizarán seguimientos a las entidades vinculadas al pilotaje.
- Participarán en las reuniones del equipo y comunidad de aprendizaje.
- Apoyarán el desarrollo de planes de mejora.
- Promoverán espacios de encuentro y reflexión.

2.3. SEXUALIDAD



Tras la aprobación y publicación en 2017 del **Posicionamiento sobre el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo** por parte de Plena inclusión, se pone en marcha este pilotaje con el objetivo de implementar el posicionamiento en las entidades de Plena inclusión. En 2020 se generó una herramienta de autoevaluación para que las entidades puedan hacer un autodiagnóstico y una reflexión interna para avanzar en mejoras y apoyos en relación a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: 3 entidades que iniciaron el pilotaje en el 2020.

Tipo de Centros y Servicio participante: Centros ocupacionales y servicio de viviendas.

Personas participantes: en el primer año han participado profesionales de las entidades, en 2021 se incorporan las personas con discapacidad intelectual y familiares.

CALENDARIO DEL PILOTAJE

El Pilotaje tiene una duración de dos años, de enero 2020 a diciembre 2021. A lo largo de este año se desarrollan las siguientes fases:

- Reflexión con los grupos de interés: **enero a junio**
- Elaboración de planes de transformación: **mayo a junio**
- Sesión on line mensuales de asesoramiento: **julio a diciembre**
- Comunidad de aprendizaje: **enero a noviembre**
- Identificación de buenas prácticas y recursos: **enero a diciembre**
- Encuentro o seminario on line para compartir experiencias y buenas prácticas identificadas: **noviembre**



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

Elaboración de un plan de transformación en la entidad que permita la implementación del Posicionamiento sobre el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y, por ende, ser consecuentes con la Convención de la ONU de los Derechos de las personas con discapacidad.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

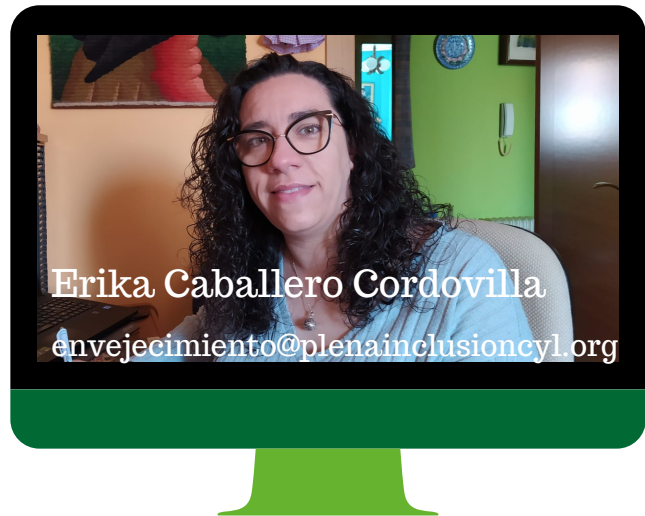
Elaboración de autodiagnóstico en materia de sexualidad de su servicio, participar en las reuniones de seguimiento del pilotaje, elaborar un plan de transformación en su entidad y difundir los resultados del proceso y finales en la comunidad de aprendizaje.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un proceso de acompañamiento y apoyo técnico a las entidades participantes a lo largo de todo el proceso, principalmente en los momentos de autoevaluación (inicial-final) y en el diseño y desarrollo del pilotaje. Además, al formar parte de la comunidad de aprendizaje, desde Confederación se habilitará un espacio web de intercambio de aprendizajes.

2.4. EDUCACIÓN INCLUSIVA



Este año los pilotajes de educación inclusiva se dividen, al igual que el año pasado, en dos líneas:

Apoyo a la transformación de centros educativos: es un pilotaje de continuidad, aunque también está abierto a nuevos centros educativos, en el que los colegios participantes trazarán una hoja de ruta hacia la transformación de su centro educativo, implementando prototipos y actividades que contribuirán a la transformación social, ya que a través de las comunidades de aprendizaje se fomentará la participación de toda la comunidad educativa.

Diseño Universal de Aprendizaje y Curriculum Multinivel (DUA y CM): también son dos pilotajes de continuidad, en esta ocasión no abiertos a nuevos centros educativos, en los que de la mano de personas expertas en estas metodologías, se ponen en marcha procesos para la implementación inicial de las mismas y la generación de conocimiento compartido que pueda luego generalizarse a toda la red estatal de educación de Plena inclusión.

¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: centros de educación especial federados que iniciaron estos pilotajes en el curso escolar 2019/2020 y continúan en 2021. Además, en el caso del pilotaje de apoyo a la transformación de centros educativos, se abre a dos centros nuevos

Tipo de servicio participante: los dos pilotajes están destinados a centros educativos específicos y ordinarios, (en tándem).

Personas participantes: En estos pilotajes, participan de forma directa:

- 2 docentes de cada colegio participante. En el caso de participar en tándem, serían dos docentes de cada colegio, es decir, como mínimo 4 docentes.
- Es fundamental involucrar a familias y alumnado de forma participativa.
- En caso de realizar el pilotaje de forma aislada (sólo centros ordinarios), participarán de igual manera dos docentes por centro y al menos un aula.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

Estos pilotajes están diseñados para su despliegue en dos años, por lo que se integran este año tanto los centros educativos que continúan desde el 2020, como aquellos nuevos (en el caso de transformación) que se incorporan este año 2021.

- Diseño y desarrollo de proyectos: **enero-junio**
- Formación (en el pilotaje de transformación, para centros nuevos; en el caso de DUA y CM formación en tecnologías en el aula): **enero-junio**
- Tutorización on line: **enero-junio**
- Encuentro virtual para puesta en común de todos los grupos: **mayo**
- Creación de repositorio de recursos: **septiembre-diciembre**
- Encuentro virtual propuestas de proyectos: **septiembre-diciembre**
- Configuración comunidad de aprendizaje: **septiembre-diciembre**



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

El equipo de cada tándem dispondrá de formación on line, soporte técnico, así como seguimiento y apoyo durante todo el proceso de ideación, despliegue e implantación de su proyecto de transformación. En ambos pilotajes se contará con la tutorización de un equipo de expertos en el tema que irán conduciendo el aprendizaje a través de la puesta en práctica de ejercicios, con el fin de que se consiga la implantación de la metodología.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

Los centros deben plantearse ambos pilotajes en tándem. Se recomienda la participación de aquellos tándems que hayan desarrollado pilotajes dentro de este programa. Además, los colegios participantes se comprometen a dedicar los tiempos y recursos necesarios para el correcto desarrollo de los pilotajes en las fases establecidas (reuniones, encuentros...)



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un proceso de acompañamiento y apoyo técnico, principalmente en la elaboración de los prototipos de prácticas inclusivas. En colaboración con Confederación, pondremos a disposición de los pilotajes todo el conocimiento y herramientas de las que disponemos para apoyar las puesta en marcha de estos proyectos, actuaremos como soporte técnico de las propuestas planteadas y desarrolladas por los centros educativos participantes.

Además, se contará con un equipo de expertos en la materia como M^a Luz Fernández, en el pilotaje de transformación, y Antonio Márquez y Asunción González en el otro.

2.5. PUNTO Y SEGUIDO

VIDA INDEPENDIENTE Y ASISTENCIA PERSONAL



En los últimos tres años, desde la Federación se ha desarrollado un pilotaje de acompañamiento y apoyo en el proceso de diseño e implantación para la puesta en marcha de un servicio de "Vida independiente y asistencia personal" en las entidades participantes. Un total de 10 entidades han participado ya en este proceso.

Tras este bagaje, e incluyendo la irrupción de la pandemia en nuestras vidas, consideramos oportuno hacer un pequeño "alto en el camino", un "punto y seguido" en este proceso, proponiendo para 2021 un proceso de acompañamiento (principalmente on line) que permita valorar el proceso desarrollado en la entidad a raíz de la puesta en marcha del servicio, el impacto generado (en la organización, en los profesionales, en las familias, en las personas con discapacidad intelectual), para, a partir de esta foto, acompañar el proceso de desarrollo, avance y consolidación del mismo.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: Participarán un máximo de cuatro entidades, que hayan participado previamente en el pilotaje de "Vida independiente y asistencia personal" en las ediciones de 2018, 2019 y 2020, que hayan puesto en marcha un servicio de vida independiente y/o asistencia personal y que estén interesadas en valorar su desarrollo y avanzar en su consolidación.

Tipo de servicios: Servicios de Vida independiente y/o asistencia personal de las entidades participantes en el pilotaje de vida independiente y asistencia personal en las ediciones 2018, 2019 o 2020.

Personas participantes: El desarrollo del pilotaje se llevará a cabo con la constitución en cada entidad de un equipo transversal de trabajo, comprometido con el desarrollo de las acciones incluidas en el pilotaje. Concretamente, es imprescindible la implicación de: coordinador/a del servicio de vida independiente y/o asistencia personal, dirección o persona con responsabilidad en la toma de decisiones de la entidad, profesionales técnicos implicados en el servicio, asistente personal o prestador de apoyos personalizados, familiares y persona con discapacidad participantes y/o beneficiarios en este servicio.

Evidencias a aportar por la entidad: Es preciso que las entidades participantes ya hayan puesto en marcha el servicio, por lo que se solicitará material (memoria, informes, material divulgativo, etc.) que evidencie la existencia y nivel de desarrollo del mismo.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El proyecto se desarrollará a lo largo del 2021. Se estructura en las siguientes fases:

- Situación actual, desarrollo e impacto del servicio de VI y AP: **febrero-marzo**.
- Contraste y revisión de la planificación. Nuevo plan de desarrollo: **marzo-mayo**.
- Ajuste del plan de acción de cada entidad. Toma de decisiones: **junio-octubre**.
- Intercambio de experiencias, puesta en común: **noviembre-diciembre**.
- Eventos relacionados con la vida independiente y la asistencia personal: **febrero-diciembre**.
- Sesiones formativas y de acompañamiento on line: **febrero-diciembre**.
- Consultas y seguimiento on line: **febrero-diciembre**.



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

- Posibilidad de recibir asesoramiento y acompañamiento para la consolidación, el crecimiento y el desarrollo de un servicio de apoyo a la vida independiente para las personas con discapacidad intelectual (desde el que, entre otros servicios, pueden articularse servicios de asistencia personal).
- Permite dar continuidad y desarrollar los procesos iniciados en el diseño de estrategias de despliegue e implantación de servicios de vida independiente en la anterior participación en ediciones previas del pilotaje.
- Acceso a material y recursos relacionados con vida independiente y asistencia personal.
- Participar en acciones de innovación y conocer experiencias de otras entidades.
- Avanzar en la transformación de servicios de la entidad hacia servicios centrados en la persona.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

La entidad participante se compromete específicamente a:

- Constituir un equipo transversal comprometido con el desarrollo del pilotaje.
- Participar activamente en todas las fases del pilotaje.
- Ejecución de las actividades previstas en los plazos previstos.
- Asistir a las sesiones on line programadas.
- Diseñar un nuevo plan de desarrollo e implementar los avances.
- Participar en espacios de trabajo conjunto en los que compartir información y conocimiento con la Federación y otras entidades interesadas.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación acompaña y apoya a lo largo de todo el proceso, coordinando el mismo y velando por la consecución de los objetivos. Además, facilita espacios de encuentro y conversación con las entidades implicadas y con expertos en el modelo de vida independiente (principalmente on line). Desde la Federación se financia la consultoría desarrollada por la Fundación Aprocor para acompañar la evolución y consolidación de un Servicio de apoyo a la vida independiente en cada una de las entidades seleccionadas. Promueve igualmente la participación activa en los eventos relacionados con la vida independiente y asistencia personal planteados desde la Federación. En colaboración con la Confederación se participará en las acciones vinculadas al área de "Asistencia personal y vida independiente".

2.6. MI COMUNIDAD



El contexto social derivado de la crisis sanitaria, plantea la necesidad de repensar los diseños de nuestros modelos de intervención, y se constata como una oportunidad para la construcción de un nuevo modelo social capaz de generar nuevas propuestas de apoyos para las personas desde un enfoque que potencie la confianza, el control, el poder y la vida en comunidad de todas las personas.

Los servicios de apoyo en la comunidad son una gama de servicios que ofrecen apoyos personalizados para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desarrollen su vida en la comunidad. Pueden abarcar ámbitos como el desarrollo personal, la formación, el empleo, la cultura, el ocio... Desde Plena inclusión consideramos que no existe un modelo único de servicio de apoyo en la comunidad, sino que existen diferentes modelos que responden a unos mismos principios y que se diseñan y desarrollan de acuerdo con las oportunidades y condiciones de cada contexto comunitario.

Este pilotaje pretende desarrollar propuestas de servicios comunitarios que den una mejor respuesta a los apoyos y las oportunidades que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo adultas encuentran para su desarrollo personal y profesional a lo largo del día.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: dos entidades que ya han iniciado el proceso en 2020.

Tipo de servicio: entidades federadas que quieran desarrollar modelos de servicios de apoyo en la comunidad. Estas pueden:

- Disponer ya de recursos como centros ocupacionales o centros de día que quieren transformar.
- No disponer de este tipo de recursos (los arriba mencionados) y querer promover apoyos para personas adultas, durante el día, en la línea de servicios de apoyo personalizados y comunitarios

Personas participantes: Aunque la participación en este pilotaje es de las entidades, la implementación se hará con un grupo reducido de personas, preferentemente con discapacidad intelectual o del desarrollo, sus familias, profesionales de apoyo y aliados de la comunidad. También se promoverá la participación de la administración pública correspondiente a cada localidad. Para el desarrollo de este pilotaje se ponen en marcha equipos de coproducción.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El pilotaje tiene un año y medio de duración, comenzando en el mes de septiembre 2020 hasta diciembre 2021.

Este pilotaje está cerrado y, en este momento, cuenta con la participación de en 30 equipos y se encuentran en el desarrollo de la fase de empatía.

De acuerdo con la metodología de “design thinking” este pilotaje se desarrollará en las siguientes fases:

- Fase de empatizar: **enero a marzo.**
- Fase de definir: **abril.**
- Fase de idear: **mayo a julio.**
- Fase de prototipar: **septiembre a octubre.**
- Fase de generalización y mejora continua (diseño del plan): **diciembre.**



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

- Acompañamiento para la puesta en marcha de un “servicio” desde el que prestar apoyos personalizados en la comunidad, generando estrategias y alianzas con el entorno comunitario.
- Avanzar en la transformación de servicios en centro ocupacional o centro de día (hacia el desarrollo de apoyos personalizados y en comunidad).
- Conocer experiencias de servicios de apoyo comunitario, intercambiar buenas prácticas y generar alianzas.
- Formación presencial sobre el servicios de apoyo en la comunidad
- Participación en la comunidad de aprendizaje (virtual) del pilotaje, de ámbito nacional.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

- Participar activamente en todas las fases del pilotaje y ejecución de las actividades previstas en los plazos previstos, facilitando disposición de tiempo y dedicación de los profesionales vinculados al proyecto a lo largo de los dos años de desarrollo del pilotaje.
- Conformar un equipo transversal en la entidad (personas participantes, familiares,
- profesionales de apoyo, alianzas en comunidad, administración, ...) para el despliegue del pilotaje.
- Compartir información y el proceso con la Federación y otras entidades interesadas



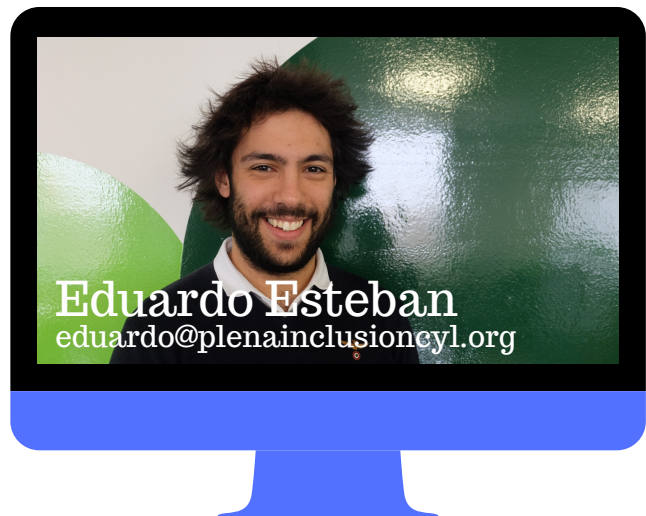
¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un proceso de acompañamiento y apoyo técnico a las entidades participantes a lo largo de todo el proceso, promoviendo espacios de encuentro y reflexión sobre la desinstitucionalización y el desarrollo de servicios de apoyo comunitario, e impulsando alianzas con las administraciones públicas autonómicas.

En colaboración con la Confederación, se llevará a cabo un acercamiento a experiencias de modelos de servicios de apoyo en la comunidad existentes en algunas comunidades autónomas (sesiones on line y comunidad de aprendizaje virtual).

Este proceso de Pilotaje contará con la dinamización y colaboración de las responsables de transformación de las Federaciones y de las expertas en servicios de apoyo en la comunidad Nuria Ambrós y Ruimán Tendero.

2.7. TECNOLOGÍA CENTRA EN LA PERSONA (EMPLEO)



La tecnología centrada en la persona, se centra en valorar y facilitar desde una perspectiva ética y de derechos, herramientas tecnológicas diseñadas alrededor de las necesidades de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Promueve la mejora en la calidad de vida y las oportunidades de empleo. Incluye tecnologías de apoyo, controles ambientales, tele asistencia, e-salud y tecnologías de la información y la comunicación.

Las líneas de trabajo estarán orientadas a:

- Acciones educativas y de divulgación de la metodología de Tecnología Centrada como estrategia para promover el acceso al empleo.
- Aplicación de técnicas de Tecnología Centrada en la Persona en el ámbito estatal.
- Puesta en común y en valor de las experiencias para la identificación de elementos clave de éxito e incorporación de nuevas recomendaciones que faciliten la sistematización y desarrollo de estas metodologías en toda España.
- Acciones dirigidas a familias vinculadas con las personas con discapacidad intelectual en búsqueda de empleo para promover su papel como agente facilitador.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: dos entidades que ya han iniciado el proceso en 2020.

Tipo de servicio: centros especiales de empleo o servicios de orientación para el empleo.

Personas participantes:

- 2 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
- 2 familiares de estas personas. En cada pilotaje es necesario que participen, al menos, un familiar por cada una de las personas con las que se va a trabajar.
- 2 Profesionales de apoyo y otras personas de referencia de estas personas.
- 1 Profesional técnico de la entidad de referencia de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El proyecto tiene su punto de partida en 2020 y se desarrollará a lo largo del 2021. Se estructura en las siguientes fases:

- Identificación de las personas beneficiarias de la metodología: **enero-febrero**
- Análisis de las necesidades de la persona: **marzo-mayo**.
- Valoración, elección y plan de uso de las tecnologías: **mayo-diciembre**
- Formación en el uso de las tecnologías: **mayo-julio**.

Uso y evaluación del uso de las tecnologías: **julio-diciembre**.



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

Participar en un pilotaje de aplicación de tecnologías es siempre una oportunidad de situar los servicios de las entidades en la cabeza de la innovación. Y si esta tecnología se centra en la persona estamos promoviendo acciones coherentes con el modelo de atención centrada en la persona en el que desarrolla sus acciones el movimiento asociativo de Plena inclusión.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

Las entidades participarán en reuniones mensuales on line de una comunidad de aprendizaje en las que se intercambiarán experiencias, se conocerá lo planteado en pilotajes anteriores y servirá para resolver dudas. Asimismo serán las entidades participantes las que propondrán candidatos que participen en el pilotaje.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACION Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación y la Confederación darán una formación y un asesoramiento online sobre el uso de la intranet, la dinamización de la comunidad de aprendizaje y la metodología de tecnología centrada en la persona para entidades nuevas. En esta línea, la Federación realiza un seguimiento técnico, acompañando en la búsqueda de recursos externos que faciliten el buen funcionamiento del pilotaje, y acompañando en la incorporación del enfoque centrado en la familias en el pilotaje.

2.8. ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA



Aunque muchos servicios y organizaciones apoyan a las familias, no necesariamente están centradas en familia. Lo importante no es **qué apoyos y servicios prestan nuestras organizaciones, sino cómo se prestan.**

La finalidad es implementar el enfoque centrado en familia (EFC) en centros y servicios de personas adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de forma complementaria a otros modelos y metodologías (SCP, Apoyo conductual positivo...).

“La mayoría de las personas con discapacidad intelectual viven con sus familias,... por lo que la persona no debe ser vista de forma aislada sino como parte integrante de un contexto familiar, social y ambiental” (Leal L, 2008).

¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: 4 entidades que ya han iniciado el proceso en 2020, y 2 entidades nuevas.

Tipo de servicio: Centros y / o servicios de personas adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo, teniendo en cuenta que el enfoque centrado en la familia se debe dar en cada centro y/o servicio del movimiento asociativo, no sólo en los servicios de apoyo a las familias.

Participantes: Debe haber una implicación especial de:

- Equipo motor de la entidad formado por un miembro de la Junta Directiva o del equipo de dirección de la entidad y profesionales del "Servicio de apoyo a familias" y de calidad. Además deben participar cinco familiares, una persona con discapacidad y una persona voluntaria.
- Responsables de la Federación de la "Red de apoyo a familias", para coordinar y acompañar el proceso y la responsable de calidad de la Federación, como apoyo para que el pilotaje avance de acuerdo al sistema de calidad.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

En 2021, este pilotaje se desarrollará siguiendo el siguiente calendario:

- Reuniones de seguimiento a nivel autonómico (mensual) y a nivel estatal (bimensuales): **febrero- diciembre.**
- Constitución del equipo motor en las entidades y reuniones periódicas del equipo: **febrero- diciembre.**
- Formaciones online sobre ECF: dirigida a responsables de los servicios de las entidades: **abril.**
- Evaluación del servicio en relación al ECF (DAFO y cuestionario de autoevaluación): **mayo.**
- Definición de estrategias de actuación: objetivos, acciones e indicadores: **mayo-junio.**
- Reunión conjunta para la puesta en común del trabajo desarrollado y de la formación específica del pilotaje: **junio.**
- Reunión de evaluación e impacto del primer año y propuestas de mejora para el segundo año: **diciembre.**

En 2022, las entidades nuevas continuarán desarrollando el pilotaje.



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

- Formación online a personas que lideren el pilotaje en sus entidades.
- Obtener información de la situación actual de los servicios participantes en relación con el ECF y establecer micro-transformaciones que fomenten el propio enfoque.
- Participar en acciones de innovación y formar parte de una comunidad de aprendizaje, junto con otras entidades y federaciones de ámbito autonómico y nacional.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

- Participar activamente en todas las fases del pilotaje y ejecución de las actividades en los plazos previstos.
- Dedicación de los profesionales vinculados al proyecto para el seguimiento del mismo.
- Implementar el enfoque centrado en la familia en los centros y/o servicios seleccionado a lo largo de la duración del pilotaje.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un **proceso de acompañamiento y apoyo técnico** a las entidades participantes a lo largo de todo el proceso promoviendo espacios de encuentro y reflexión especialmente en los momentos de evaluación. Además al formar parte de la comunidad de aprendizaje, desde Confederación se habilitará un espacio web de intercambio de aprendizajes.

2.9. T- APOYO FAMILIAR



Las familias son diversas y precisan de apoyos para desarrollar sus proyectos de vida y acompañar a su familiar con discapacidad. La tecnología centrada en las personas puede ser un importante apoyo y un complemento a los servicios y recursos que ya reciben.

La tecnología puede contribuir a mejorar la calidad de vida a través de:

- Facilitar apoyos centrados en las necesidades de cada familia.
- Proporcionar apoyos de proximidad, en sus contextos naturales.
- Favorecer un acceso rápido y ágil a información y recursos.
- Propiciar un espacio de comunicación y colaboración entre familias.

El objetivo es potenciar y acercar algunos servicios y apoyos a las familias a través de la tecnología, facilitando la participación e implicación de los familiares y su vinculación con la entidad.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: 2 entidades que ya han iniciado el proceso en 2020.

Tipo de servicio: en cualquier entidad o servicio.

Participantes: Este es un pilotaje en el que participan personas con diversos perfiles que forman parte de la entidad. Es especialmente importante la participación y el liderazgo de los familiares y también la aportación de los profesionales de familia, comunicación y tecnología de las entidades.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

Este pilotaje estaba previsto finalizar en 2020, pero a causa de la pandemia se prorrogará hasta marzo de 2021, con posibilidades de ampliarlo hasta junio de 2021. Este pilotaje se está desarrollando con un enfoque centrado en familia; en una primera fase se han identificado las herramientas más adecuadas para prestar apoyos desde las entidades. Y en la segunda fase, se pondrán en marcha en las distintas entidades. Las fases previstas son:

- Reuniones de seguimiento mensuales a nivel estatal: **enero a marzo**
- Análisis de necesidades de las familias: **enero**
- Implementación de las herramientas: **enero a marzo**
- Evaluación y propuestas de trabajo para la generalización: **junio**



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

Posibilidad de:

- Testar los recursos tecnológicos que utilizan como entidad.
- Identificar y generar nuevas herramientas que sirvan de apoyo a las familias.
- Utilizar las herramientas y valorar junto a las familias su eficacia y adecuación.
- Difundir y generalizar el uso de la herramienta a otras familias y entidades.
- Aumentar la participación y vinculación de las familias con la entidad.

Al final del pilotaje, se evaluará el impacto del uso de las herramientas tecnológicas seleccionadas en la calidad de vida de las familias, en los apoyos recibidos y en la digitalización de la entidad



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

- Participar activamente en todas las fases del pilotaje y ejecución de las actividades previstas en los plazos previstos.
- Dedicación de los profesionales vinculados al proyecto para el seguimiento del mismo.
- Apoyar y alentar al equipo motor.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN?

La Federación realizará un proceso de acompañamiento y apoyo técnico a las entidades participantes a lo largo de todo el proceso, especialmente en los momentos de evaluación. Además al formar parte de la comunidad de aprendizaje, desde Confederación se habilitará un espacio web de intercambio de aprendizajes.

2.10. DEPENDENCIA Y MEDIO RURAL



La realidad demográfica de nuestra Comunidad Autónoma pasa por considerar la despoblación y el envejecimiento del entorno rural como una prioridad. En esta línea, el trabajo iniciado en 2018 con el Proyecto LEADER dio como fruto la elaboración de un modelo de diagnóstico que posibilita el desarrollo de servicios de apoyo para personas en situación de dependencia, partiendo de la realidad del territorio concreto en el que se encuentra. Este abordaje se realiza en consonancia y coordinación con el catálogo de servicios sociales de la Junta de Castilla y León para la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales o sociales básicas de las personas, con el fin de lograr o aumentar su bienestar social.

Con este pilotaje (que cuenta con la colaboración de la Fundación de Castilla y León), se pretende apoyar a entidades federadas en el desarrollo de un modelo de "Cartera de servicios inclusiva de atención a la dependencia", con un enfoque claro de transformación de servicios hacia servicios centrados en la persona y, más concretamente, hacia la promoción de nuevos servicios no existentes en los espacios y entornos analizados (servicios de vida independiente, espacios multiservicios...).



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: 5 entidades que presentaron su candidatura en 2019 (que no hayan participado en el proyecto de cooperación "Atención a la dependencia, promoción de la autonomía personal y empleo").

Tipo de servicio: se trata de una apuesta por la innovación y la generación de nuevos servicios y apoyos.

Participantes: tendrán que estar implicados al menos los directores/gerentes de cada entidad, así como aquellos profesionales de las áreas de innovación y de transformación de servicios.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El pilotaje se inició en septiembre de 2020 y tiene una duración de 16 meses, finalizando en diciembre de 2021. Las fases previstas son:

- Difusión del modelo Plena inclusión de intervención en el medio rural: **septiembre-octubre 2020**.
- Selección de entidades destinatarias del pilotaje: **octubre-diciembre 2020**.
- Aplicación de la herramienta de análisis a los territorios seleccionados: **febrero - marzo 2021**
- Asesoramiento en definición de cartera rural inclusiva: **marzo-mayo 2021**
- Asesoramiento en diseño de cartera rural inclusiva: **junio-septiembre 2021**
- Asesoramiento en implantación cartera rural inclusiva: **septiembre-diciembre 2021**



¿QUÉ ME APORTA COMO ENTIDAD?

- Desarrollar el modelo de servicio de vida independiente en el medio rural.
- Establecer alianzas con entidades locales basadas en los logros obtenidos en el desarrollo del modelo Plena inclusión en otros proyectos de cooperación.
- Ampliar el marco de trabajo a la dependencia en general, abriendo nuevos campos de intervención basados en los modelos antes indicados.



¿QUÉ COMPROMISOS ADQUIERO?

- Firmar un compromiso con Plena inclusión Castilla y León.
- Emitir las facturas a Plena inclusión Castilla y León justificativas del gasto realizado.
- Favorecer el asesoramiento de los expertos que forman el grupo de trabajo del modelo Plena inclusión.
- Informar a Plena inclusión Castilla y León de las actividades y el desarrollo que se realice del proyecto.
- Coordinar con Plena inclusión Castilla y León y la Fundación Castilla y León las acciones de difusión de actividades vinculadas al pilotaje.



¿QUÉ APOYOS TENGO DE LA FEDERACIÓN ?

Desde la Federación se prestarán los siguientes apoyos:

- Estudio de la zona en la que se pretende actuar, conforme al modelo que se ha desarrollado en otros proyectos de cooperación.
- Coordinación con las entidades locales y otros operadores.
- Asesoramiento sobre servicios a implementar, espacios infrautilizados a los que dar uso, nuevos yacimientos de empleo a desarrollar, viabilidad de los servicios propuestos, etc.

2.11. RETOMA TU VIDA



A pesar de los grandes avances que el "Programa de reclusos y exreclusos" de Plena inclusión ha conseguido durante estos últimos años, aún nos encontramos con grandes barreras que dificultan la reinserción en igualdad de condiciones:

- No existen establecimientos penitenciarios o extra penitenciarios adecuados a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para el cumplimiento de penas o medidas de seguridad.
- Falta de apoyos y adaptaciones en los centros de inserción social, lo cual dificulta el proceso de retorno a la comunidad cuando las personas están en tercer grado.
- Dificultades de acceso a la oferta formativa y laboral de las personas con discapacidad intelectual en el medio penitenciario.

Todo esto implica que sus necesidades de apoyo, en los procesos de retorno a la comunidad y especialmente, para el acceso al empleo, sean mucho mayores que las del resto de población reclusa en proceso de reinserción. Por ello, se utiliza el término de personas con grandes necesidades de apoyo para el acceso al empleo.

En esta línea, desde Plena inclusión también consideramos que el empleo es una herramienta imprescindible para finalizar con éxito los procesos de reinserción de las personas con discapacidad reclusas y para prevenir la reincidencia.



¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Entidades federadas: no se oferta a entidades, sino que se desarrollará desde el área de reclusos y exreclusos de la Federación, solicitándose la colaboración puntual de las entidades cercanas (en caso de considerarse oportuno).

Personas participantes: ocho reclusas o exreclusas con discapacidad intelectual de centros penitenciarios de Castilla y León.



CALENDARIO DEL PILOTAJE

El pilotaje tendrá una duración de un año y se divide en tres grandes fases:

- Ejecución del programa de "Empleo personalizado": **enero a diciembre.**
- Sesiones de evaluación conjunta entre Instituciones Penitenciarias y los técnicos de Plena inclusión Castilla y León: **febrero, mayo y septiembre.**
- Evaluación conjunta del proyecto a nivel nacional: **noviembre a diciembre.**

3. REQUISITOS Y COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN

Las entidades que quieran desarrollar estos pilotajes, además de los compromisos específicos que se han establecido para participar en cada proceso de pilotaje (ver fichas de descripción de cada pilotaje en el punto 2), adquieren los siguientes **compromisos con carácter general**:

- Aceptación y compromiso del servicio con los **valores de Plena inclusión**, así como estar alineados con los enfoques centrados en la persona y la familia, el modelo de calidad de vida e inclusión social.
- Compromiso de **participación en el programa y de la ejecución de las actividades previstas en el mismo y en los plazos previstos** (evaluación inicial y final, ejecución de un proyecto de innovación social vinculado con los propuestos en el programa o similar, coherente con la propuesta de Plena inclusión de servicios centrados en la persona, difusión y transferencia de conocimientos adquiridos, compartir datos de evaluación, así como el cumplimiento del calendario previsto para cada una de las fases del proyecto...)
- **Disposición del tiempo y dedicación necesarios** por parte de los profesionales vinculados al proyecto, para el desarrollo e implementación del mismo, así como para la participación en las reuniones online, formaciones...
- Aceptación de colaboración (acorde a los recursos organizativos y de tiempo del servicio) **en el año siguiente como servicio mentor** que facilite la transferencia del conocimiento adquirido a otros servicios que puedan querer replicar su proyecto.
- **Configurar un equipo transversal "promotor del pilotaje"** (profesionales, voluntarios en su caso, personas receptoras de apoyo, familiares... en función del caso) considerando la perspectiva de género en su centro o servicio para el despliegue del pilotaje.
- Compartir información, facilitar la participación y **colaboración con la Federación**: coordinarse con el técnico asignado para cada pilotaje, elaborar los informes que sean necesarios, participar activamente en los foros, comunidades de aprendizaje, reuniones, jornadas, difusión en medios de comunicación etc. que se establezcan para compartir y difundir información.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN

Las entidades interesadas en participar en los pilotajes, sean o no de continuidad, además de los criterios específicos que se han establecido para participar en cada proceso de pilotaje (ver fichas de descripción de cada pilotaje en el punto 2), deberán cumplir los siguientes criterios:

CRITERIOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

A. Entidad federada en Plena inclusión Castilla y León

B. Documento de compromiso firmado por la dirección del servicio y por la persona responsable de la entidad a la que pertenece en el que se detalle:

- 1.** Aceptación y compromiso del servicio con los valores de Plena inclusión, así como estar alineados con los enfoques centrados en la persona, el modelo de calidad de vida e inclusión social.
- 2.** Compromiso de participación en el programa y de ejecución de las actividades previstas en el mismo y en los plazos previstos (evaluación inicial y final, ejecución de un proyecto de innovación social vinculado con los propuestos en el programa o similar, coherente con la propuesta de Plena inclusión de servicios centrados en la persona, difusión y transferencia de conocimientos adquiridos, compartir datos de evaluación, así como el cumplimiento del calendario previsto para cada una de las fases del proyecto...)
- 3.** Disposición del tiempo y dedicación necesarios por parte de los profesionales vinculados al proyecto, para el desarrollo e implementación del mismo, así como para la participación en las reuniones online, comunidades de aprendizaje, formaciones...
- 4.** Aceptación de colaboración (acorde a los recursos organizativos y de tiempo del servicio) en el año siguiente como servicio mentor que facilite la transferencia del conocimiento adquirido a otros servicios que puedan querer replicar su proyecto.
- 5.** Configurar un equipo transversal “promotor del pilotaje” (profesionales, voluntarios en su caso, personas receptoras de apoyo, familiares... en función del caso) considerando la perspectiva de género en su centro o servicio para el despliegue del pilotaje.

6. Compartir información, facilitar la participación y **colaboración con la Federación:** coordinarse con el técnico asignado para cada pilotaje, elaborar los informes necesarios, participar activamente en los foros, comunidades de aprendizaje, reuniones, jornadas, difusión en medios de comunicación, etc. que se establezcan para compartir información y difundir.

Evidencias: Documento de compromiso firmado por el representante legal de la entidad y el director del servicio donde se incluyen estos puntos (uno por pilotaje).

C. Breve justificación de las razones que motivan su participación en el pilotaje.

Evidencias: En el documento de compromiso firmado anteriormente se recogerá un apartado para explicar brevemente estas razones.

II. OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN

A. Distribución equitativa y territorialidad:

- En una primera distribución, cada entidad solicitante participará en un único proceso de pilotaje. Por esa razón, cada entidad, en caso de estar interesada en varios procesos, especificará un orden de prioridad en la participación en los distintos pilotajes interesados.
- En una primera distribución, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León no se concederán más de dos pilotajes. En las provincias con una sola entidad, prevalece el criterio anterior (no más de un pilotaje por entidad).
- Una vez realizada la primera distribución, en caso de no cubrirse la convocatoria en su totalidad, se procederá a distribuir los pilotajes entre las entidades solicitantes, aunque se incumplan entonces los dos criterios anteriores.

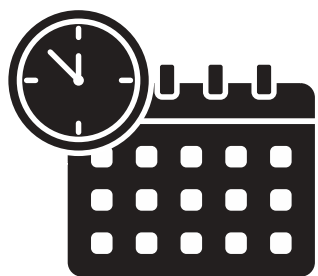
B. Experiencia previa en innovación social hacia servicios centrados en la persona (participación en proyecto de transformación de Plena inclusión; participación y presentación en ferias de conocimiento, encuentros o jornadas vinculadas a transformación, participación en proyectos nacionales o internacionales coherentes con servicios centrados en la persona; compartir experiencias en entornos colaborativos como el Huerto de Ideas, intranet, redes; participar en redes y/o proyectos federativos que promuevan enfoques centrados en las personas; tener profesionales en el servicio que hayan recibido formación en procesos de planificación centrados en las personas...).

Evidencias: Referenciar breve y verazmente su situación en relación con los aspectos incluidos en este apartado. La Federación podrá solicitar si es preciso la documentación que acredite estas referencias.

C. Acreditaciones, valoraciones o evaluaciones externas coherentes con servicios centrados en la persona (formar parte de redes de conocimiento y de práctica en la sobre servicios entrados en la persona –Federación, confederación, CERMI...-, tener en el servicio profesionales que hayan desarrollado programas de postgrado vinculados, desarrollar buenas prácticas avaladas externamente, acreditación en sistemas de gestión de calidad...)

Evidencias: Referenciar breve y verazmente su situación en relación con los aspectos incluidos en este apartado. La Federación podrá solicitar si es preciso la documentación que acredite estas referencias

D. Haber solicitado en el año anterior, 2020, participar en el mismo pilotaje sin haber resultado adjudicatario del mismo.



5. PROCESO DE SOLICITUD Y RESOLUCIÓN

28 de enero El catálogo de pilotajes estará en la web de Plena inclusión Castilla y León, www.plenainclusioncyl.org

Del 28 de enero al 4 de febrero Presentación en la Federación de solicitud por parte de las entidades interesadas, junto con las evidencias solicitadas para cada pilotaje y el compromiso firmado.
Esta documentación estará disponible en la web de la Federación www.plenainclusioncyl.org.

Una vez cumplimentado, se remitirá por e-mail a Raquel Morentin a innovacion@plenainclusioncyl.org

Del 5 al 8 de febrero Valoración de las candidaturas por parte de la Federación

8 de febrero Resolución de la convocatoria y comunicación a las entidades adjudicatarias.

Del 8 al 12 de febrero Cada técnico de la Federación responsable de cada pilotaje se pondrá en contacto con las personas que lideran el pilotaje en cada entidad para iniciar el proceso.

+ información. Raquel Morentin (innovacion@plenainclusioncyl.org)

FICHAS DE SOLICITUD



*Pilotajes
2021*

SOLICITUD ESPECÍFICA DE PILOTAJES Y COMPROMISOS

NOMBRE PILOTAJE

--

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre			
Dirección			
Localidad		Teléfono	
E-mail			
Nombre del representante legal		DNI	
Cargo			

DATOS DEL SERVICIO EN EL QUE SE DESARROLLARÁ EL PILOTAJE

Tipo de servicio (CO, CD, Residencia, vivienda, empleo, SAF...)			
Nombre del servicio			
Dirección			
Localidad		Teléfono	
E-mail			
Nombre del director/responsable del servicio		DNI	
Cargo			

DATOS DE LA PERSONA QUE LIDERARÁ EL PILOTAJE EN EL SERVICIO

Nombre y apellidos			
Cargo			
Dirección			
Localidad		Teléfono	
E-mail			

BREVE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PILOTAJE

¿SOLICITÓ ESTE MISMO PILOTAJE EN EL 2020?

- ☐ No lo solicité
- ☐ Sí lo solicité y no me fue concedido
- ☐ Sí lo solicité y se me concedió, continuando con él este año 2021
- ☐ No procede (el año pasado no se ofertó)

EVIDENCIAS ESPECÍFICAS POR PILOTAJE (SI PROCEDE)

Cumplimentar en el caso de solicitar es pilotaje concreto

APOYO ACTIVO

- _____ % de pcd del centro/servicio con grandes necesidades de apoyo
- _____ % de pcd del centro/servicio con conducta desafiante

SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

Indicar el número de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo del centro/servicio que precisan de SAAC

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Señalar el pilotaje al que se adhiere:

- ☐ Apoyo a la transformación
- ☐ Diseño Universal de Aprendizaje
- ☐ Currículum Multinivel

☐☐

PUNTO Y SEGUIDO. VIDA INDEPENDIENTE Y ASISTENCIA PERSONAL

- ☐ Participación previa en el pilotaje de VI y AP de: 2018 / 2019 /2020

Indicar el nº de asistentes personales con los que cuenta en la actualidad

Indicar el nº de personas a las que presta asistencia personal en la actualidad

SERVICIO DE APOYO EN LA COMUNIDAD

- ☐ Dispone de CO o CD que quiere transformar
- ☐ No dispone de CO o CD y/o prefiere promover recursos de apoyo personalizados y comunitarios (completamente externos al CO o CD).

TECNOLOGÍA CENTRADA EN LA PERSONA (EMPLEO)

Seleccionar si dispone de:

- ☐ Centro Especial de Empleo
- ☐ Servicio de Empleo

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

La entidad y el servicio de referencia donde se implementará el proyecto de pilotaje al que se refiere este documento, se comprometen a:

1. Aceptación y compromiso del servicio con los **valores de Plena inclusión**, así como estar alineados con los enfoques centrados en la persona, el modelo de calidad de vida e inclusión social.
2. Compromiso de **participación en el programa y de ejecución de las actividades previstas en el mismo y en los plazos previstos** (evaluación inicial y final, ejecución de un proyecto de innovación social vinculado con los propuestos en el programa o similar, coherente con la propuesta de Plena inclusión de Servicios Centrados en la Persona, difusión y transferencia de conocimientos adquiridos, compartir datos de evaluación, así como el cumplimiento del calendario previsto para cada una de las fases del proyecto...).
3. **Disposición del tiempo y dedicación** necesarios por parte de los profesionales vinculados al proyecto, para el desarrollo e implementación del mismo, así como para la participación en las reuniones online, formaciones...
4. Aceptación de colaboración (acorde a los recursos organizativos y de tiempo del servicio) en el **año siguiente como servicio mentor** que facilite la transferencia del conocimiento adquirido a otros servicios que puedan querer replicar su proyecto.
5. Configurar un **equipo transversal “promotor del pilotaje”** (profesionales, voluntarios en su caso, personas receptoras de apoyo, familiares... en función del caso) considerando la perspectiva de género en su Centro o Servicio para el despliegue del pilotaje.
6. **Compartir información, facilitar la participación y colaboración con la Federación:** coordinarse con el técnico asignado para cada pilotaje, elaborar los informes que sean necesarios, participar activamente en los foros, reuniones, jornadas, difusión en medios de comunicación, etc. que se establezcan para compartir y difundir información.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Fdo: Representante legal de la entidad

Fdo: Director o responsable del servicio

Una vez cumplimentada remitir a:

Raquel Morentin. innovacion@plenainclusioncyl.org

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PILOTAJES

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre			
Dirección			
Localidad		Teléfono	
E-mail			
Nombre del representante legal			
Cargo		DNI	

PILOTAJES EN LOS QUE SE QUIERE PARTICIPAR

¡Escríbelos por orden de preferencia y añade si en el 2020 ya estabas participando en ese mismo pilotaje – si es así pon "continuidad"- o si es una nueva solicitud –si es así pon "nuevo"-).

1º _____

2º _____

3º _____

EXPERIENCIA PREVIA EN INNOVACIÓN SOCIAL HACIA SERVICIOS CENTRADOS EN LA PERSONA

(Participación en proyecto de transformación de Plena inclusión; participación y presentación en ferias de conocimiento, encuentros o jornadas vinculadas a transformación, participación en proyectos nacionales o internacionales coherentes con servicios centrados en la persona; compartir experiencias en entornos colaborativos como el Huerto de ideas, Intranet, redes; participar en redes y/o proyectos federativos que promuevan enfoques centrados en las personas; tener profesionales en el servicio que hayan recibido formación en procesos de planificación centrados en las personas...)

Enumerar breve y verazmente los aspectos incluidos en este apartado.

La Federación podrá solicitar si es preciso la documentación que acredite esas referencias.

ACREDITACIONES, VALORACIONES O EVALUACIONES EXTERNAS COHERENTES CON SERVICIOS CENTRADOS EN LA PERSONA

(Formar parte de redes de conocimiento y de práctica sobre servicios centrados en la persona, Federación, confederación, CERMI..., tener en el servicio profesionales que hayan desarrollado programas de postgrado vinculados, desarrollar buenas prácticas avaladas externamente, acreditación en sistemas de gestión de calidad...)

Enumerar breve y verazmente los aspectos incluidos en este apartado.

La Federación podrá solicitar si es preciso la documentación que acredite esas referencias.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Firma del representante legal y sello de la entidad

Fdo. Representante legal de la entidad

Una vez cumplimentada remitir a

Raquel Morentin. innovacion@plenainclusioncyl.org



Pilotajes 2021



Pº Hospital Militar, 40. Local 34
47006 Valladolid
983 32 01 16
www.plenainclusioncyl.org

